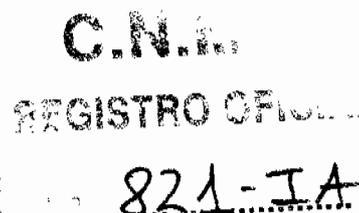


**INMOFIBAN, S.A.**  
**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Calle Serrano, nº 47**  
**28010 Madrid**  
**Dirección General de Mercados**  
**Departamento de Informes Financieros y Contables**

Madrid, a 3 de mayo de 2.010



Muy Señores Nuestros,

Con fecha 29 de abril de 2.010 y número de registro de salida 2010049863 esta Comisión Nacional remitió a INMOFIBAN, S.A. un requerimiento en el que se solicitaba:

- 1.- La remisión a la CNMV del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2.009, por vía telemática a través del sistema CIFRADO/CNMV, para su difusión como hecho relevante.
- 2.- Certificado del secretario del Consejo de Administración manifestando que el Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del informe de gestión y que ha sido aprobado, junto con las cuentas anuales por el Consejo de Administración.
- 3.- Manifestación expresa del Auditor de haber verificado que la información contable que contiene el citado IAGC concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2.009 y si la inclusión del IAGC en el informe de gestión modifica la opinión emitida con fecha 2 de febrero de 2.010.

Por medio de la presente pasamos a dar cumplimiento del referido requerimiento: i) confirmándoles que el IAGC de Inmofiban, S.A. correspondiente al ejercicio 2.009 fue presentado por CIFRADO el pasado 29 de abril de 2.010 (Hecho Relevante Nº 124367; y ii) adjuntándoles original del certificado del Secretario del Consejo de Administración sobre los extremos requeridos y carta de los auditores de la compañía fechada el 30 de abril de 2.010 confirmando que la información contable que contiene IAGC concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2.009 de INMOFIBAN S.A. y que la inclusión del IAGC en el informe de gestión no modifica la opinión emitida con fecha 2 de febrero de 2.010.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
D. Diego del Cuadró Fueyo  
Consejero – Secretario  
INMOFIBAN, S.A.

\_\_\_\_\_  
D. Sergio Martínez Herrero  
Presidente  
INMOFIBAN, S.A.

D. Diego del Cuadro Fueyo, Secretario de la Sociedad **INMOFIBAN, S.A.**, con domicilio en el Paseo de la Castellana nº 259 D, Planta 30, de Madrid, España, Código Postal 28046 y con CIF A-58846312 (en adelante, la "Sociedad"),

### **C E R T I F I C A**

**I.-** Que el 28 de abril de 2010, se celebró una reunión del Consejo de Administración de INMOFIBAN, S.A. estando presentes todos los miembros del mismo, esto es, D. Sergio Martínez Herrero, D. Antonio Herrero Castillo, D. Ángel Moreda Blanco y D. Diego del Cuadro Fueyo, y se acordó por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo de INMOFIBAN, S.A. correspondiente al ejercicio 2.009, copia del cual se adjuntó como parte inherente del Acta de dicha reunión del Consejo de Administración.
- Incorporar el Informe Anual de Gobierno Corporativo de INMOFIBAN, S.A. correspondiente al ejercicio 2.009, en una sección separada, al informe de gestión de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2.009 en la forma prevista en el Apartado 5 del artículo 202 de la Ley de Sociedades Anónimas.; y aprobar el mismo junto con las Cuentas Anuales de dicho ejercicio.

**II.-** Que el Acta del Consejo de Administración al que se refiere la presente certificación fue leída, aprobada y firmada por todos los asistentes en señal de conformidad.

**Y PARA QUE CONSTE** y surta los efectos oportunos, yo, el Secretario, expido la presente Certificación, con el Visto Bueno del Presidente en Madrid a 29 de abril de 2010.

Diego del Cuadro Fueyo  
Secretario - Consejero

Vº Bº Sergio Martínez Herrero  
Presidente

**Inmofiban**

C.I.F.: A-58846312  
Paseo de la Castellana, 259 planta 30  
28046 MADRID

**MANIFESTACIÓN RESPECTO A LA VERIFICACIÓN DEL  
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

A los accionistas de INMOFIBAN, S.A.

En base al requerimiento recibido de la Dirección General de Mercados de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, C.N.M.V., y en relación a la verificación de la información contable contenida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, les confirmamos los siguientes aspectos.

1. Hemos procedido a verificar, con resultados satisfactorios, que la información contable contenida en dicho Informe Anual de Gobierno Corporativo concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009.
2. La inclusión del Informe Anual de Gobierno Corporativo en el informe de gestión adjunto a las cuentas anuales del ejercicio 2009, no modifica nuestra opinión de auditoría emitida con fecha 2 de febrero de 2010 (excepto en lo referente a la nota 18 de la memoria, fechada el 12 de marzo de 2010).

**ABANTOS AUDITORES Y ASESORES, S.L.**  
(Inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-1.545)



**abantos**  
Abantos Auditores y Asesores, S.L.  
CIF Nº B83693168  
Pedro Martínez - Aizpiri  
Socio-Auditor de Cuentas

Madrid, 30 de abril de 2010

---

***Abantos Auditores y Asesores, S.L.***

***Calle Santa Engracia, 151. 28003 Madrid.***  
***Teléfono: 915 34 02 70. Fax: 915 34 04 54. Correo electrónico: consulta@abantos.es.***